



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

ACTA No. 013 - (2026)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 10 DE JULIO DEL 2026.

Secretario.-Muy bien, estimadas presidente, estimadas vocales, damos inicio a la sesión número 13. El suscriptor es el ingeniero Willian Pérez Estrada, presidente del Gobierno Parroquial General Pedro J. Montero. Convoco a usted a la sesión ordinaria llevándose a cabo este viernes 10 de julio a las 10 a.m. en la Sala de Sesiones del Gad Parroquial a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día. Como orden del día tenemos 1. Apertura de la sesión ordinaria, 2. Aprobación del orden del día, 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 12 del 2026, 4. Informe de gestión del presidente, 5. Análisis, debate y aprobación de la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del ex servidor, ingeniero Cristian Joel Cornejo Cedeño, ex promotor comunitario del Gad Parroquial General Pedro J. Montero, 6. Clausura. Para ello vamos con el primer punto, la apertura de la sesión ordinaria por parte del presidente.

Presidente.-Primero, gracias a Dios, gracias a cada uno de ustedes y buenos días a todos. Vamos a dar inicio señor secretario. Continúe.

Secretario.-Muy bien, presidente. Ahora voy a proceder a constatar el quórum para ver si hay quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria. Para ello comenzamos con la ingeniera **Elsa Ledesma Rodríguez. Presente.** Magíster Myrian Morán Sáenz. **Señora Marisela Torres Gómez. Presente. Señora Rommy Vaca Morán. Presente.** E ingeniero **Willian Pérez Estrada. Presente.** Muy bien, presidente. Estimadas vocales, hay quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria. Ahora vamos al segundo punto, que es la aprobación del orden del día. Como ya lo indiqué, tenemos uno, apertura de la sesión ordinaria. Dos, aprobación del orden del día. Tres, aprobación del acta de la sesión ordinaria 12 del 2026. Cuarto, informe de gestión del presidente. Cinco, análisis, debate y aprobación de la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del exservidor, ingeniero Cristian Joel Cornejo Cedeño, expromotor comunitario del Gad Parroquial Gral. Pedro Montero. Y seis, clausura. Para ello voy a someter la votación, si se aprueba o no el orden del día. Comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma.

Ing. Elsa Ledesma.-Antes de aprobar el orden del día, compañeras vocales me gustaría que, señor presidente, en el informe de gestión que usted va a darnos, no está dentro del punto de orden del día considerado sobre el tema de las festividades, que nos dé un resumen de lo que ya tiene preparado, porque usted sabe que son nuestras últimas festividades, y saber si de repente algo se le pasa por alto. Nosotros podemos hacer ciertas observaciones, ciertas sugerencias sobre estas festividades, ¿no? Con esos antecedentes que queden aquí aprobados por el resto de las compañeras. Apruebo el orden del día.

Secretario.- Muy bien. Muy bien. Continuamos. Ahora vamos con la señora Marisela Torres Gómez y aprueba o no el orden del día, con la sugerencia de la ingeniera Elsa Ledesma.

Sra. Marisela Torres.- Aprobado

Secretario.- Señora Rommy Vaca Moran

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado

Secretario.- e ingeniero Willian Pérez Estrada.

Presidente.- Aprobado



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Secretario.- Muy bien. El orden del día ha sido aprobado. Ahora vamos al tercer punto, que es aprobación del acta de la sesión número 12 del 2026. Para ello comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez.

Ing. Elsa Ledesma.- El tema del acta. Bueno, en el tema de la aprobación de las actas la he leído. Hay unas observaciones, unas correcciones que hay que hacer, Nicky, y ya te paso para que las corrijas. Y con eso apruebo el acta.

Secretario.-Muy bien. Ahora vamos con la señora Marisela Torres Gómez y aprueba el orden de la acta de la sesión 12 del 2026.

Sra. Marisela Torres.- Aprobada

Secretario.- Señora Rommy Vaca. aprueba el acta de la sesión número 12.

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada

Secretario.- E ingeniero Willian Pérez Estrada?.

Presidente.- Aprobado.

Secretario.-Muy bien, presidente. El acta ha sido aprobado. Ahora vamos al cuarto punto, que es informe de gestión del presidente.

Presidente.- Ya, este, bueno. Como ya les he indicado, indicaba, bueno. Les doy la bienvenida.

Dentro de lo que les puedo informar es de que se terminó, se terminó un camino vecinal que está en el mismo recinto Cadial que va al sector, la comunidad Simón Bolívar, donde viven los Morales, Jorge Morales. Y aproximadamente hay como unas 32 familias solamente en la comunidad Simón Bolívar. Para especificarles, porque a veces dicen Simón Bolívar y piensan que es aquí en Las Vegas. Y Simón Bolívar es el caserío que está adentro. Y se está por terminar otro camino, el camino en el sector Llerena. Esto está allá en playones 2, por donde está la señora que, lamentablemente hace poco se le murió el hijo. Para que tengan una referencia de donde se está trabajando. No se ha terminado todavía. El día de hoy no fueron por motivos que estamos en esto de las festividades. Y los carros tuvieron que irse a hacer un lavado para que participen el día de mañana. Quiero manifestarles que también se ha estado en todo esto de lo que es las festividades de Pedro J. Montero. En toda la festividad que es de Pedro J. Montero.

Para finiquitar detalles y después de ello todo quede bien para el día de mañana en la que está previsto el desfile a partir de las 9 de la mañana. Todavía tenemos, lo único que les comento es que gracias a Dios, gracias a la, eso sí hay que decirlo, a la magister la directora del distrito. ¿Cómo se llama?

Sra. Rommy Vaca.- Lourdes Mendoza.

Presidente.- Lourdes Mendoza Ha tenido toda la disponibilidad de que las unidades educativas de Pedro J. Montero, como es la del recinto Tendales, que es la única de las escuelas de afuera que van a desfilar. El Emilio Isaías. Está también la Pedro J. Montero. Está también la escuela, que está al lado de, ¿cómo se llama? La Zenovio Sánchez. La Zenovio Sanchez es la de Tendales. La Ernesto Juvin Cisnero. Esas son las que van a desfilar por lo que es Pedro J. Montero y la escuela de Barrio Lindo, que es la Monte Morial. Son todas las escuelas que van a desfilar por Pedro J. Montero. Solamente le calculo que hay solamente cerca de unas 400 personas en total. El Emilio Isaías viene con 220 personas, entre estudiantes y profesores. Por afuera, de afuera, sí, tan claramente, viene la Eloy Alfaro, la Polit Ortiz. Viene la Sonrisita de Saber, que son las que van a estar en otro bloque. Que nosotros tenemos especificados ya los bloques que están el día de ayer, antes de ayer. Ya nos reunimos para lo que es la logística. Entonces, cada empleado del GAD está distribuido en una responsabilidad que tiene cada uno. Nos van



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

a apoyar los estudiantes, los pasantes, el día de mañana. En lo que es el desfile cívico. Y en la noche, los estudiantes ya no los vamos a ver. Quiero agradecerle las asociaciones. La suya todavía está por confirmar el número de. No, no nos han confirmado el número de cuántos van a venir. Hay dos grupos de caballistas que van a estar presentes. También van a estar los adultos mayores de Pedro J. Montero, de Virgen de Fátima. Tanto las personas con discapacidad también. Esto arranca el día de mañana a las 9 de la mañana. Los bloques hoy vamos a trabajar a full. Ya que vamos a estar en el estadio dejando y determinando dónde van a estar ubicados cada bloque. Por ejemplo, un hito, aquí bloque 1, bloque 2, bloque 3, hasta el bloque 6. Para que cada cual, cuando vengan, ya se les ha indicado también a cada una de las unidades educativas en qué bloque les toca y en qué ubicación van. Para que, por ejemplo, primero va el Emilio Isaías. Y luego va la. Se me olvida el nombre de la escuela que está al lado de Emilio Isaías.

Ing. Elsa Ledesma.- Una pregunta ingeniero antes de que avances más ¿Quién está responsable de todo esto? Directamente aquí, como en el tema de las festividades. O sea, antes era Marisela, la presidenta de la comisión. ¿Ahora quién está?

Presidente.- Soy yo el presidente de la comisión ahora y yo he delegado responsabilidad a cada... Ya del día de mañana ya no hay una persona principal. Ya cada cual tiene una responsabilidad en cada área.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya, pero en sí, ¿quién es el responsable? Usted es el responsable de todo. Presidente.- Sí, yo soy el presidente de la comisión. Entonces, por eso le digo, cada cual tiene una responsabilidad para el día de mañana. Para lo que es la entrega de la comida. Lo que es también puntos de hidratación. Quién va a estar también en la tarima, en la bajada. Y quién va a estar también en el enlace entre el que va a hablar. Y lo que es.

Sra. Rommy Vaca.- Si le van a poner nombre a las sillas en la tarima.

Presidente.- sí.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cómo tiene distribuido nada?

Presidente.- Ya, distribuido en la. Como quedamos arriba, en la tarima va la alcaldesa. Va el presidente Del GAD. Va la delegada de la prefectura. Va una vocal. Otra compañera vocal, de cada lado. Va, un miembro del jefe de la policía. Ah, y la reina. Son 11 que hay en la parte.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y de la Conagopare no viene Iliana?

Presidente.- No, no nos han confirmado todavía. Ella no va a venir. Sinceramente, tiene otros eventos. Entonces, por eso es que no sé si delegue. Hasta antes estuvimos conversando, pero ella tiene otros asuntos. El vicepresidente es de Valle de la Virgen. No sabemos si todavía no. Entonces, en esta lista, vamos a estar los principales. Los otros arriba van solamente el cuerpo bombero.

Ing. Elsa Ledesma.- Y el vicealcalde señor presidente.

Presidente.- El vicealcalde va en la parte de atrás. Este, es que no hay más espacios para poner toditos adelante.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero bueno. Recuerde que ahí solo tiene que salir alguien porque.

Presidente.- Es que salir alguien. ¿Salen la reina o el jefe de la policía? Y la policía.

Ing. Elsa Ledesma.- Entonces ponga 12 sillas

Presidente.- El jefe de la policía tiene que estar, tiene que estar por motivos, que van a dar honores. Les comento porque ahí serían 12. Incluso nosotros dentro de, tenemos programado 11 porque dentro, en lo que van a la calle, también van 11.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.-O sea, nosotros los vocales vamos dos a cada lado.

Presidente.-Sí.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Van a poner nombre de la silla?

Presidente.-Sí.

Ing. Elsa Ledesma.-Ya.

Presidente.-Porque si ponemos cuatro vocales de un lado, la balanza toda está para un lado. Y lo mismo en lo que van aquí en el desfile, van 11. Porque acá ya iría el vicealcalde, va los concejales, y el de la comisión de tránsito. Más atrás ya van los presidentes de juntas parroquiales con sus vocales. Si es que vienen, si no, hacen un solo grupo. Y luego ya viene la Policía Nacional con su banda y termina ese bloque.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y en la sesión solemne?

Presidente.-Estamos en el desfile, para que no me confunda. Así va a ir 11 personas por cada, por cada fila. Para que no haya eso, demasiada aglomeración. Porque a veces 12, 13 se ve demasiado. ¿En la sesión solemne? Ah, no, todavía no. En el estadio van a estar también las compañeras indicando que todos vamos a ingresar al estadio. Solamente quienes van a salir primero, que es la comisión de tránsito. Y las autoridades son las que vamos a estar. Este grupo de autoridades son las que vamos a estar afuera. Y todos van a ingresar y vamos a poner hoy identificados dónde van a ir los bloques. Para que el que viene ya sabe, por ejemplo, el Emilio Isaías ya sabe que está en el bloque 3. Ya busca su ubicación para no estar indicándole atrás a dónde me toca, a dónde me toca. Porque a veces no hay una identificación. Por lo mucho que le dicen, pónganse allá, pónganse acá, pero van a ir identificados cada uno. Las dos asociaciones que están confirmadas por la compañera y otra asociación que vino ese día a pedir que le invitemos que van a participar. Los caballistas van a venir por aquí, compañera, por esta calle. Cogen la calle que va donde los vera y se van a estacionar en la parte de atrás, el estadio para allá.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, cuando lleguen?

Presidente.- Sí, cuando lleguen. Para poder estar ahí, porque ellos no los vamos a entrar al estadio.

Ing. Elsa Ledesma.- Ingeniero, pero le comento que cuando ellos entran, ellos van dejando popo ya poco al inicio. Cuando nosotros pasamos por el desfile, no les debería hacer entrar por ahí.

Presidente.-¿Dónde una entrada? ¿Por allá? ¿No hay otra? Los suyos, pero los suyos vienen. No, es que son cerca, son cerca.

Sra. Rommy Vaca.- Son de 26.

Presidente.- de 26, son de la zona.

Ing. Elsa Ledesma.-Pero de todas maneras tener a alguien, porque siempre van dejando bastante popo cuando entran. Se ha visto en otros lados

Presidente.-Porque si se ubica por allá, no hay otra entrada. No hay otra ubicación de entrada. Y no entramos por allá, porque ya a las 8, las unidades educativas, la disposición del director del distrito es que a las 8 de la mañana ya deben de estar concentrados allá. Ya deben de estar concentrados. Hoy estuvimos trayendo las vallas. Se va a cerrar la calle que está más allá de Carlota Ortiz, ahí donde se almuerza. Ahí van a ir unas vallas tipo L desde la casa de Jimmy hasta acá, tipo L, se va a cerrar. Y se va a cerrar acá donde es la discoteca hasta la esquina que está acá. Con la finalidad de que los carros no ingresen en la noche para acá. Tal como hicimos el año pasado. Ahora en la sesión solemne les



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

comento que igual está previsto a las 12 del día. Igual también van dos personas que conocen a los invitados. Van a estar en la puerta. En la puerta también queremos poner nosotros, poner vallas, porque a veces en la puerta se aglomeran. Aquí van a haber vallas también para que no se aglomeren en la puerta. Y ya dentro del evento de la sesión solemne, ya les comento que capacidad máxima 120 personas. Para que haya espacio, para que no puedan ingresar. Para cuando ingresen a los respectivos asientos no haya eso de poderse movilizar. Yo quiero manifestarles eso. Si las invitaciones se les dio a ustedes, emitan el listado para poderles hacer pasar con nombres. Y al igual que pasó, a todos se les entregó las invitaciones.

Sra. Rommy Vaca.- Pero le han puesto mal los nombres. Entonces ya no lleva el bordadito, bordadito. Sino que ya les han puesto un papel encima.

Presidente.-Yo le digo, y ahí es responsabilidad del secretario en que envió el listado de los nombres. De los nombres, porque si vi que uno que era Mariana, había puesto Marina. Yo le digo, yo por eso los nombres los tiene que haber confirmado. Y lo mismo pasa con el homenaje que se le va a dar a las personas tiene que ser con los nombres. Por eso le digo, verifique con cada una que los nombres sean correctos. Verifique con los nombres que cada uno sean correctos. Por eso le digo compañeros, en la noche van a estar las dos orquestas. Bueno, les hemos dado ese espacio a los compañeros para que vean la orquesta que van a poner. Pero en sí les comento de que el municipio me llamó a una reunión la semana pasada. Está semana fue, en esta semana. Aquí hay algo, yo no tengo nada en contra de quienes dirigen el municipio, pero a veces son que se quieren tomar la figura. Me llamaron ese día a la reunión con la finalidad de que de la gobernación le habían llamado de que el plan de contingencia nuestro no había sido aprobado porque no estaba firmado por parte de gestión de riesgo del municipio. Qué no teníamos nosotros el contrato de ambulancia y por eso nos tenían rechazado el permiso. También nos dijeron que no teníamos contrato de la tarima, no teníamos contrato de la orquesta. Todo eso me supo manifestar la compañera Yulexi. Y ahí fue que lo llamaron al de gestión de riesgo Gerson, no me acuerdo el apellido, Ronquillo. Le preguntaron si él nos había dado el permiso para el plan de contingencia, la aprobación, él dijo que no. A Robinson le preguntaron también ahí delante mío, le preguntaron si había dado la ambulancia del municipio, él dijo que no. Y entonces todo eso dijo que estaba paralizado y que tenía que contratar una ambulancia y me dieron el contacto del compañero Bajaña. Lamentablemente quedaron en la mentira, nosotros habíamos cumplido con todos esos requisitos, total que el permiso ya lo tenemos en mano. Aquí estos señores de adelante y quien nos dio el permiso, quien nos aprobó el plan de contingencia el mismo que dijo que no.

Ing. Elsa Ledesma.- Hasta que horas está el permiso?

Presidente.- Hasta las dos de la mañana. Quien nos dio el permiso para tener una ambulancia el mismo Robinson. Sin embargo, ahí se negaron que no habían dado el permiso. Entonces por eso me citaron ayer de nuevo, no fui ayer porque ayer ya teníamos el permiso nosotros. Ellos también van a poner su orquesta, entonces esperamos que después Dios que todo salga bien voy a estar hasta medianoche, yo no me puedo quedar hasta tan tarde. Ahora en la pantalla que va a poner el GAD y el municipio tiene que salir igual, el logotipo de nosotros y el logotipo del GAD. Eso es lo que se va a. Claro que en municipio la alcaldesa dijo que iba a poner quienes auspician la banda, la orquesta pero



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

detrás de eso siempre va a tener rotativo lo que es la publicidad, el logotipo nuestro y el logotipo del municipio. Ahora yo les comento que han insistido de parte no de la alcaldesa sino del equipo de Robinson y Yulexi, que la alcaldesa quiere un espacio en la sesión solemne porque quiere hacer publicidad sobre lo que va a ser para Pedro J. Montero. Según ese día Yulexi me dijo que va a ser aquí un parterre y adoquinar, unas calles. Yo delante anterior delante de Yulexi yo le dije que el año pasado la alcaldesa también le dimos espacio y que fue lo que hizo. Dijo que iba a ser el techo del coliseo y una cancha en el estadio pero se molestaron porque dijo que la alcaldesa nunca había dicho eso, que no va a construir cancha en el estadio pero ella sí lo dijo. Ahora yo le digo le damos un espacio a la alcaldesa y no lo cumplió el año pasado. Ahora dice que sí va a ser el techado pero le comento que sí lo va a hacer pero no dentro del espacio que se comprometió. Por eso les comento que a través de Robinson Yulexi dice que ella va a hablar un máximo de tres minutos pero quiere anunciar lo que va a ser en Pedro J. Montero. Eso yo les planteo. Es lo que tuvimos en la reunión el día martes. Porque yo en eso sí, yo le voy a poner en consideración porque todavía, incluso le dije, quiero ver qué es lo que se va a publicitar porque la alcaldesa de repente, por eso le digo, la alcaldesa no puede publicar de todo el trabajo social que ha hecho. Es respetable lo que ha hecho pero acá es un evento del GAD y si se le da un espacio es para que publique lo que es, lo que ella quiere hacer. Ella quiere un espacio para poder publicar el día de mañana. Bueno, ojalá se cumpla por el bien de Pedro J. Montero. Por el bien de Pedro J. Montero. Nosotros lo que queremos es que se hagan las obras pero no sabemos en sí. Yo les dije ese día que me enseñen pero me puse en contacto para ver qué es lo que vamos a ver.

Sra. Rommy Vaca.- Y usted como GAD también tiene que poner así sean los trabajos que hemos hecho y que salgan las fotos de todas las Vocales. No podemos caer en estos errores que cae Grecia.

Ing. Elsa Ledesma.- Así como usted está pidiéndole a la alcaldesa que le enseñe qué es lo que va a publicar nosotros también nos gustaría, yo creo que es el mismo sentir de las compañeras, ver qué es lo que se va a publicar porque hemos hecho muchas cosas en este año, cada una en nuestras comisiones así sería bonito de que la ciudadanía vea que nosotros en la sesión solemne que vienen muchas personas, vean también nuestro trabajo porque usted sabe que el GAD en las buenas y las malas somos los cinco

Presidente.- Y comparto lo que digo, se lo he dicho a la compañera Rommy Vaca y yo creo que se me ha escuchado de lo que hizo Grecia el año pasado y lo que hizo Grecia en esos eventos de una ceremonia donde es el aniversario de la parroquia hay figuro solamente la compañera.

Ing. Elsa Ledesma.- Es penoso, en otro lado ahora imagínese aquí

Sra. Rommy Vaca.- Es normal que no todos tengamos el mismo pensamiento y no esten todos de acuerdo en ciertas situaciones pero muy independiente de eso es un evento en donde la imagen se va a vender no solamente del presidente si no también de las vocales la imagen es vender la unidad y el trabajo, nada más, eso es todo.

Presidente.- Que vean que Grecia el año pasado, soy sincero yo se lo dije a ustedes la otra vez y con compartí de que solamente Grecia hace esto, Grecia hace otro Entonces, en esos eventos así es, la publicidad.

Secretario.- Muy bien Presidente, estimados vocales voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos Comenzamos con un oficio recibido de parte del Dr.



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Linker Viñan Director del Centro de Salud de Pedro J. Montero, en el cual solicita que se le ayude con la movilización para el hospital de Yaguachi debido a que el niño Adiel Cantos López se encuentra bajo cuidados paliativos y por su delicado estado de salud no puede trasladarse hasta el hospital .

Presidente.- Eso se suspendió ese día, ya porque el carro estaba listo, pero no sé en qué acordó, cambiaron fecha algo había cambiaron.

Sra. Rommy Vaca.- Ahorita creo que el niño esta hospitalizado y creo lo llevaron en ambulancia.

Presidente.- Ah ya porque ese día algo cambiaron pero nosotros dispuestos a colaborar con la compañera pero cambió de fecha de viaje

Secretario.- Continuamos, tenemos un oficio recibido del Sr. Yerena Viejo Luis Diego, en el cual solicita el mantenimiento y arreglo de un camino vecinal de Playones , Bueno ahí también tenemos otro oficio del Dr. Linker Viñan en el cual también solicita movilización, al parecer es el mismo oficio. Tenemos un oficio de la Sra. Marta Palacios en el cual indica que fue convocada para la fecha 30 de junio, por el Ministerio de Salud Pública de Pedro J. Montero, a una reunión con líderes, en el cual tenía la finalidad de elegir el nuevo comité del Centro de Salud, y democráticamente fue elegida como Presidenta, la misma que desde ese momento trabajaré de acuerdo a todas mis funciones con todas las autoridades de la parroquia, especialmente con usted dando cumplimiento en velar por los ciudadanos de mi parroquia y tengan atención de calidad. Tenemos un oficio enviado por parte, hacia la alcaldesa Viviana Olivares Coll, en el cual solicitamos por su intermedio el Departamento de Limpieza y Recolección de Desechos Sólidos de la Municipal de San Jacinto de Yaguachi, y se sirva de exponer el apoyo necesario para la recolección de los desechos que se generan a lo largo del recorrido del desfile, una vez terminado el evento. Tenemos un oficio enviado hacia el Prefecto de la Provincia de Guayas, en el cual solicitamos una brigada de comunicación en los sectores de la cabecera parroquial de la Medina de San Gregorio, Playones 1, Asimismo también tenemos otro oficio enviado hacia el Ingeniero Carlos Encalada, Prefecto de la Provincia de Guayas, en el cual solicitamos brigadas de ayuda social. A su vez también tenemos otro oficio enviado hacia el Ingeniero Carlos Encalada, en el cual solicitamos la reconformación de caminos vecinales de segundo orden. También un oficio enviado hacia el Ingeniero Carlos Encalada, Prefecto de la Provincia de Guayas, en el cual solicitamos al departamento correspondiente, si se lo considera dentro del presupuesto participativo 2027, algunos proyectos del medio ambiente. También un oficio de agradecimiento hacia el Prefecto Carlos Encalada por la brigada veterinaria que se desarrolló el día sábado 4 de julio de 2026 en la cabecera parroquial de la cabecera parroquial. Un oficio enviado hacia el señor Jorge Alvarado Gualpa, en el cual hacemos la cordial invitación a la sesión solemne el próximo 11 de julio. También un oficio enviado hacia la Magister Leyda León Alvarado, rectora encargada de la Unidad Educativa Emilia ISAIAS, en el cual le hacemos poner en su conocimiento que los estudiantes Jesús Adrián Alvarado, Josue Aquino, Michael Alexis Jaramillo, Eduardo Gabriel y Adel Marina Piguabe, Melany Pintadoa han sido aceptados para realizar sus pasantías dentro del Gad parroquial. Tenemos un oficio enviado hacia el Jefe del Cuerpo Bombero, Pedro J. Montero, Milton Monserrate Murillo, en el cual hacemos la cordial invitación para el evento y elección de la coronación de la Reina de la Parroquia 2026. Tenemos un oficio enviado hacia la Ingeniera Elsa Ledesma,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

en el cual la delegamos para que represente a esta institución en la socialización del proyecto de construcción del nuevo sistema de bombeo de agua potable, importante obra que beneficiará a la comunidad de playones Tendales, que estos hay buenos aires. A su vez tenemos un oficio enviado hacia la abogada María de Carmen Ormeño, en el cual le solicitamos que se presente en el evento la elección y proclamación de la Reina de la Parroquia para que pueda dar efecto público del proceso y elección y proclamación de las dignidades. Tenemos un oficio enviado hacia el señor Jonhy Aguirre, como Presidente de la Asociación de Agricultores Aso Protendales, en el cual le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe con una delegación en el desfile cívico. Tenemos un oficio enviado hacia el Ingeniero Carlos Encalada, Prefecto de la Provincia del Guayas, en el cual le solicitamos que considere dentro del presupuesto participativo de los 2027, algunos proyectos de emprendimiento y de capacitación. Y también tenemos un oficio enviado hacia el Ingeniero Carlos Encalada, Prefecto de la Provincia de Guayas, en el cual le hacemos llegar un anexo de las prioridades presentadas por la Vocal Principal Gad Parroquial de General Pedro J Montero, cuya finalidad sea que sean ingresadas dentro del presupuesto participativo 2027. Tenemos un oficio enviado hacia la señorita Nayeli Rosado Jaramillo, en el cual le hacemos la propia invitación para que esté presente en el evento y elección y coronación de la Reina de la Parroquia de General Pedro J Montero 2026. Y tenemos un oficio enviado hacia el señor Tulio León Bajaan, Ex Promotor Comunitario, en el cual solicitamos que, debido a que no ha contestado los correos que fueron enviados anteriormente, solicitamos se acerque al Gad Parroquial a fin de que se le proceda con los trámites de la liquidación y presente todos los documentos que tiene pendiente de entrega. Y eso sería todo. Tanto oficios enviados como recibidos.

Presidente. - Con respecto a, para aclarar esto de compañero Tulio, a él no es que no se lo ha querido liquidar, a él se lo ha enviado por correo para que se haga presente y deje claro el informe de fin de gestión, al compañero tiene que entregar lo que él tenía bajo su responsabilidad. Nunca lo hizo. Esté, al compañero Tulio, nunca, no es que se lo botó de la institución y lamentablemente tengo que decirlo aquí como en forma grosera y malcriada la hija, la esposa, lo dijo el día de la elección de Reina. Este, él tenía que venir aquí, él tenía que hacer lo que yo le dije y nosotros poderle cancelar. A él terminó el contrato el 30 de Julio, 30 de Diciembre y se lo esperó 15 días sin promotor comunitario para que pueda venir y hablar y completar. Yo a todos lo solicité el día 5 de Enero, él no vino. Pero lamentablemente, quiero manifestarle eso, la esposa el día de la elección de Reina fue delante de todos, supo manifestar que yo no tenía, mencionó el nombre de una compañera y dijo que le había dicho que yo no tengo pantalones para poderle pagar, que yo me le quería coger el dinero de él, que le habían dicho que solamente es depositarle la plata al compañero y pagar. También dijo que Tulio me espera por allá para poder conversar y que yo paso largo y no conversó con él.

Yo nunca lo he visto a Tulio por allá, él tenía que venir aquí para poder arreglar y luego hacerle la liquidación y poderle cancelar. Eso con respecto a la liquidación de Tulio, que sí se lo ha notificado pero ya depende de él que no ha venido. Para dejar claro, se lo notificó ahora por escrito también, ya es la tercera vez, ya le hemos dado plazo de 5 días para que él se pueda acercar y pueda arreglar el problema porque se ha generado mal comentarios de que el GAD o como presidente no le quiero cancelar a Tulio. Pero ustedes deben entender que somos instituciones públicas, que no es que porque el compañero se fue yo le voy a depositar el dinero y queda libre. Él tiene que haberse acercado aquí, se



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

lo ha notificado, pero ya depende de él que no ha querido venir. Eso es Nicky.

Secretario.-Muy bien, presidente.

Ing. Elsa Ledesma.-Disculpe, presidente. Entre los oficios enviados, Nicky, ¿enviaste a la de Reina y Virreina para el tema del desfile? ¿Si se les dio invitaciones a ella?

Secretario.- Sí, sí se les dio invitaciones.

Ing. Elsa Ledesma.-Y otra cosa, señor presidente, usted nos envió un correo para la entrega de la moto a la Reina, ¿sí se hizo eso? Porque no nos ha informado en ningún momento.

Presidente.-Tres cosas, sí. A todas se las invito por correo para entregarle a la Reina, si se le entregó el premio a la Reina el día martes, a las 9 de la mañana como estaba previsto en el correo.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Qué le entregó? ¿Sólo la moto?

Presidente.- La moto y dos obsequios más que recibió en la noche.

Ing. Elsa Ledesma.- Solo uno recibió en la noche, y el ramo de flores que yo le pude entregar, y el resto que las empresas enviaron para la Reina, ¿cómo lo distribuyó usted, señor presidente?

Presidente.- Ya, le comento que para la Reina se llevó, por eso conversé con ellas, llevó una moto, uno o dos premios llevó, no me acuerdo.

Sra. Rommy Vaca.- Uno nomas

Presidente.-Ya, uno para la Reina, para la Virreina, acá equitativo es lo que es el precio, porque la moto, imagínense, la moto costó cerca de 800 dólares. Entonces, para la Reina llevó lo que es la, no es Tablet, ¿tablet es?

Ing. Elsa Ledesma.- La Tablet y la lapto?.

Presidente.-La Tablet, la laptop y la coqueta.

Ing. Elsa Ledesma.-¿El colchón?

Presidente.-El colchón lo llevó la Virreina.

Ing. Elsa Ledesma.-¿La Virreina?

Presidente.- Sí.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, eso fueron donaciones de las empresas.

Presidente.-De las empresas, sí. Todo, donaciones de las empresas.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, todo lo que dono las empresas se llevó a la Virreina. ¿Usted le entregó a la Reina, señor presidente?

Presidente.-Sí, yo le entregué. Hay fotos, fotografías, porque nosotros, por eso le digo la Reina no es lo mismo de llevar una motoneta que cuesta más de 800 dólares que llevar una coqueta que cuesta más de cien y pico.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero también está la Tablet, está la laptop, también había otros premios. Sí, sumando todo, yo creo que, no sé, quiero equivocarme al decir, pero por ahí va la cosa, ¿no. Los valores se equivalgan .

Presidente.-Sí, exacto. Por eso yo digo. Allá vamos. Eso es lo que se trató de hacer.

Ing. Elsa Ledesma.-Pero no era para hacer todo lo que nos hizo.

Secretario.-Continuando, vamos al quinto punto, que es análisis, debate y aprobación de la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del ex-servidor, ingeniero Cristian Jordi Cornejo Cedeño, ex-promotor comunitario del Gad parroquial de General Pedro J. Montero.

Presidente.- Ya, este... Quiero manifestarle que, como puso la renuncia el compañero Cristian, se lo tiene que liquidar. Y para lo que es la liquidación, quiero manifestarle de



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que, bueno, del sueldo de él no hay ningún problema, no hay ningún inconveniente, pero nos hace falta un saldo de 229 dólares con 17 centavos.

Tesorerera.- Es un calculo, de la liquidación por los cinco meses que ha estado, porque él empezó a laborar desde el 19 de enero del 2026 hasta el 19 de junio del 2016, son cinco meses.

Presidente.-Y ahí, por ejemplo, explíqueme de la partida 73-0802.

Tesorerera.-Sí. Recuerden que no se dejó presupuestado tanto ni del corriente como de la inversión lo que son las compensaciones de vacaciones para el personal. Entonces, se requiere hacer la respectiva reforma en la cual ya se ha considerado de la partida 73-0802, que es vestuario, lencería y prendas. Recuerden que esa partida es de acuerdo a las prendas que se le dio tanto a los adultos mayores como a las personas con discapacidad. Quedó un saldo porque eso quedó presupuestado por 3 mil dólares. Entonces, el saldo que está todavía en la partida es de 792 dólares. ¿Ya? Y considerando dentro de ese saldo, para las compensaciones, los 229 dólares con 17 que se le calculó al compañero. Entonces, de esa manera, son la cuenta de disminución, que es la 73-0802, y la cuenta de aumento, la 71-07-067.

Presidente.-Ha sido un traspaso.

Tesorerera.-De partida.

Ing. Elsa Ledesma.-O sea, se va a tomar el 10% de los grupos vulnerables para liquidar a un personal de inversión.

Sra. Rommy Vaca.-Y no hay otra partida porque son de los grupos prioritarios.

Sra. Marisela Torres.-¿Afectaría en algo?

Tesorerera.-No, no le afectaría.

Ing. Elsa Ledesma.- Estamos pasados al 10% de ellos?.

Tesorerera.- Recuerden que de igual manera, del 10%, hay un poquito más de eso. Y solo son 229 con 17 nomás.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, que si falta para algo, luego se hace una reforma. Recuerden que tenemos todavía pendiente la escuela de fútbol.

Tesorerera.- En esa partida no se ha considerado ingeniera porque esa es la partida de espectáculos culturales que está englobada, y ahí está lo que es la escuela de fútbol porque a esa partida es lo que son la escuela de fútbol. Entonces, en eso no se ha tocado nada, en lo que se dejó presupuestado.

Sra. Marisela Torres.- Ya al coger de aquí el ya tiene su liquidación .

Tesorerera.- Ya con eso necesito hacer la respectiva que ustedes aprueben para poder ya liquidar al compañero.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo estoy de acuerdo, pero de la misma manera, señor presidente, ya pasamos el tema, pero me gustaría que de la mejor manera se solucione el tema del compañero que nos colaboró durante creo que dos años, el señor Tulio, que llegue a un acuerdo y a un buen término de que se solucione también. Porque recuerden que estamos de paso, nosotros vamos a salir a esta administración, los nuevos que vengan, no sabemos qué problemas le van a poner, puede que vengan con más documentación y la liquidación de Tulio vaya a quedar todavía en el limbo, ¿no?

Presidente.-Y no depende de nosotros, ingeniera.

Ing. Elsa Ledesma.- Depende de ambas partes.

Presidente.- No, voluntad, nosotros he tenido y tenemos. De parte del GAT, hemos tenido... Ing. Elsa Ledesma.- Recuerde ingeniera que para poder liquidarnos, porque



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

podemos pasar por la misma situación, nosotros tenemos que entregar toda la documentación pertinente porque ese es el soporte que se requiere uno para poder cancelar el tiempo de servicio que estuvo. Entonces, mientras el compañero está en el trabajo, si se le puede dejar es estimado cuánto es la liquidación, cuánto es el valor que va a percibir todo y en el momento de que él presente, ya tener enseguida hacerle la respectiva...

Ing. Elsa Ledesma.- Yo hago hincapié en esto porque yo recuerdo hace unos años atrás un trabajador de aquí, el señor de la Volqueta, mala es la comparación que hago, el señor Carlos, él se fue, abandonó el trabajo y cuando vino a pedir la liquidación no dejó entregado nada y se le cubrió el valor, o sea.

Presidente.- No, cumpliendo con todos los requisitos que debe.

Ing. Elsa Ledesma.- Recuerden que él se fue a los Estados Unidos y ni siquiera sabíamos, abandonó el trabajo y luego volvió y se lo volvió a contratar, o sea.

Presidente.- Pero cumple con todos los requisitos, no es que se le paga, sino no cumple.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo no estoy diciendo que usted lo haga de una manera que no esté dentro de lo legal, señor presidente.

Presidente.- ¿Cuál es la forma entonces? Ya hablar con el señor Tulio no se alguien tenga contacto con él, porque hoy por hoy a cualquiera nos hace falta un centavito, y hay que pensar que hoy estamos aquí, mañana podemos estar en el lugar de Tulio.

Presidente.- Y se lo vuelvo a repetir, voluntad de nosotros ha habido, ya depende de él que no se quiere acercar acá. Y mientras él no se acerque acá, ¿qué podemos hacer?. Si le hemos mandado por correo.

Ing. Elsa Ledesma.- desde que se fue, no he hablado con él, pero si en algún momento el viene y se acerca yo seré intermedia entre estas dos fricciones ¿qué ha habido?

Presidente.- Es que no hay fricción, porque si él viene se lo atiende como cualquier ciudadano, sinceramente a Dios, yo lo tope otro día en el 26, igual lo saludé.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque imagínense, nosotros vamos a salir tal vez de aquí, y luego la liquidación no dejamos nosotros presupuestado, y que venga la nueva administración y nos cargue así de la misma manera, entonces a veces no hay que sembrar porque después se cosecha

Presidente.- Así que Nicky A votación.

Secretario.- Muy bien, estimada Presidenta, estimados vocales, voy a someter a votación si se aprueba o no la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del ex servidor Ingeniero Christian Joel Cornejo Cedeño, ex promotor comunitario del Gad Parroquial General Montero. A ver, si se aprueba o no la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del ex servidor Ingeniero Christian Joel Cornejo, ex promotor comunitario. Comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, si aprueba o no la reforma presupuestaria por liquidación.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, dejando considerado también que la mayoría está de acuerdo que si falta algo para los grupos prioritarios, porque se está topando dinero de ahí, viene un incremento del gobierno, dejarlo pues.

Secretario.- ¿Aprueba?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- Vamos con la señora Marisela Torres Gómez, si aprueba o no la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del ex servidor Ingeniero Cristian Joel Cornejo,



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

ex-promotor comunitario.

Sra. Marisela Torres. - Si Cristian ya entregó toda la documentación pertinente, mi votación es a favor de que se le haga la liquidación.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Rommy Vaca Moran , si aprueba o no la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del ex servidor Ingeniero Cristian Joel Cornejo Cedeño.

Sra. Rommy Vaca.- Apruebo para que se vayan solucionando este tipo de, no inconvenientes, pero situaciones que no vayan quedando nosotros entregar un Gad totalmente saneado, ¿sí? Lo de Tulio y si hay algún otro funcionario que deba papeles, que deba liquidaciones, que deba de todo, que de una vez se solucione eso, para nosotros no tendría ningún inconveniente.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con el presidente, Ingeniero Willian Pérez Estrada, si aprueba o no la reforma por liquidación de haberes del ex servidor Ingeniero Cristian Joel Cornejo Cedeño.

Presidente.- Sí, así como dijo, la compañera para ir solucionando esos problemas. Inconvenientes de la liquidación.

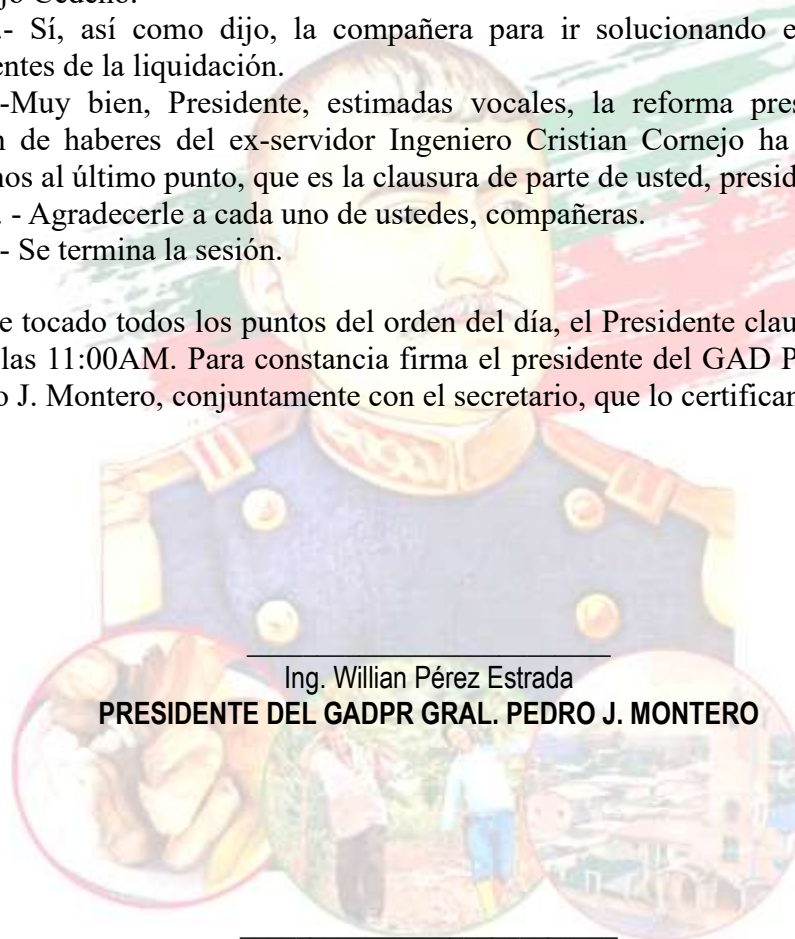
Secretario.-Muy bien, Presidente, estimadas vocales, la reforma presupuestaria por liquidación de haberes del ex-servidor Ingeniero Cristian Cornejo ha sido aprobada.

Ahora vamos al último punto, que es la clausura de parte de usted, presidente.

Presidente. - Agradecerle a cada uno de ustedes, compañeras.

Secretario.- Se termina la sesión.

Habiéndose tocado todos los puntos del orden del día, el Presidente clausura la sesión a las siendo las 11:00AM. Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:



Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO